



Ayuntamiento de Palomeque

CIF P4512800F

www.ayuntamientodepalomeque.es

Plaza de la Constitución, 1. 45213 Palomeque (Toledo)

Teléfono: 925508172 info@ayuntamientodepalomeque.es

ANUNCIO

DECRETO DE LA ALCALDIA Nº 74 /2024

D. JUAN DE DIOS PÉREZ GARCÍA, Alcalde-Presidente del AYUNTAMIENTO DE PALOMEQUE (TOLEDO), en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, modificada la Ley 11/1999, de 21 de abril, ha dictado el siguiente **DECRETO**:

HE RESUELTO:

PRIMERO.- declarar aprobada la lista de candidatos **ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIONALES** propuesta por la Comisión Local de Selección para el proceso de selección para el un puesto de Limpieza de los Centros de Educación infantil y primaria para el Colegio Público San Juan Bautista., correspondiente a la Subvención de la Diputación Provincial de Toledo.

LISTA DE ADMITIDOS

	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I	
1	B. Arc	610-J	
2	N. Gar	246-X	
3	M.N. Ar.	803-E	
4	Fil. Neo	660-G	
5	M.Mer. Jim.	846-C	
6	El. Gom.	074-R	
7	Son. Nav	201-V	



Ayuntamiento de Palomeque

CIF P4512800F

www.ayuntamientodepalomeque.es

Plaza de la Constitución, 1. 45213 Palomeque (Toledo)

Teléfono: 925508172 info@ayuntamientodepalomeque.es

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento. Dispondrán de un plazo de 2 días hábiles para la subsanación de los posibles defectos, si los hubiese y hacer las reclamaciones oportunas.

Palomeque a 15 de Octubre de 2024

El Alcalde-Presidente

Juan de Dios Pérez García,



Ante mí,
El Secretario-Interventor Accidental

Marcos Ortega Romero